



“Municipalidad Distrital De José Gálvez”

Av. Marañón N° 879 Plaza De Armas - Telefax: (076) 55-2130/ RUC N° 20190685013

Pag. Web:// www.munijosegalvez.gob.pe

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 002-2023-A-MDJG

José Gálvez, 05 de enero de 2023

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ GÁLVEZ

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley de reforma de la Constitución Política del Perú, Ley N° 30305, concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades; la Municipalidad de José Gálvez es un órgano de gobierno local, tiene autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, el numeral 17) del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972, faculta al señor Alcalde, a designar al Gerente Municipal y, a propuesta de este, a los demás funcionarios y directivos públicos de confianza.

Que, se ha creído por conveniente designar al **CPC. Manuel Moisés Silva Chávez**, en el cargo de confianza de **GERENTE MUNICIPAL**, de la Municipalidad Distrital de José Gálvez, Provincia de Celendín, Región de Cajamarca; por lo que deberá expedirse la resolución correspondiente.

Por lo que, estando a las facultades contenidas a los Alcaldes en el inciso 6) del artículo 20° de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades.

SE RESUELVE:

Artículo Primero. - **DESIGNAR** con eficacia anticipada al 01 de enero de 2023, al **CPC. Manuel Moisés Silva Chávez**, en el cargo de confianza de **GERENTE MUNICIPAL**, de la Municipalidad Distrital de José Gálvez, Provincia de Celendín, Región Cajamarca, para que desempeñe dicho cargo, con las atribuciones y responsabilidades que amerita.

Artículo Segundo. - **DEJAR SIN EFECTO** todo acto administrativo que se oponga a los fines de la presente resolución.

Artículo Tercero. - **ENCARGAR** a la Unidad de Recursos Humanos, hacer de conocimiento a las demás Unidades orgánicas del siguiente acto resolutivo.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, y CUMPLASE

Cc:
Alcaldía
Gerencia Municipal
Recursos Humanos
Interesado
Archivo

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
JOSÉ GÁLVEZ

CPC. Tony Emerson Marinas Zelada
ALCALDE